

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

Santiago, 23 de Diciembre de 1949.

R. P.
General de la Pía Sociedad
Josefina de Murialdo.
Presente.-

R. Padre General :

Al terminar el año escolar, creo de mi deber informar a S. R. sobre la buena marcha seguida por nuestra querida y venerada Pía Sociedad en nuestro Patronato de Santa Filomena.

Puedo ahora confirmarle lo que con ocasión de su última visita a Chile informé a V. R., a saber : el perfecto cumplimiento de sus deberes y las optimas cualidades que los distinguen a todos y a cada uno de los padres de nuestro Patronato en el ejercicio de sus cargos. Cada día y mientras más voy conociendo la Pía Sociedad y a los excelentes religiosos que tenemos entre nosotros, cobro por la Sociedad y sus miembros mayor aprecio, afecto y confianza, dando gracias a Dios y a nuestra Santísima Madre la Virgen del favor que nos he hecho.

De una manera especial, quiero referirme a nuestro muy amado superior P. Natalio, cuya prudencia, abnegación y ejemplar espíritu religioso, son sin duda la razón de la buena marcha de nuestro Patronato, pues la condición, el motivo y el espíritu sobre-natural en todos sus actos le atrae las mejores bendiciones de Dios, para él, para la obra y para todos los suyos. Por esta razón especialmente suplico muy encarácidamente a Sr. R. mantenerlo en el puesto de superior por un nuevo período, ya que cualquier cambio cuando él ya ha vencido todas las dificultades en toda obra nueva, y las de toda razonable adaptación a lo existente, circunstancias que lo habilitan para ejercer aún mejor, por la experiencia adquirida, el cargo que desempeña. Cualquier cambio aunque fuera con algún otro de los padres, estoy seguro que no sería feliz.

Por lo demás cada uno de los padres en el puesto que ocupa reúne todos los requisitos deseados, por lo cual agradeceré mucho a S. R. conservarlos en él. Lo que cuesta en un caso como el nuestro es superar las dificultades que inevitablemente se presentan; pero, felizmente superado ese momento es la hora de recoger los frutos con mayor abundancia. Será pues un gran favor de S. R. no innovar ni en el personal ni en los cargos ya que estamos plenamente satisfechos.

Desearía sí, que autorizará al R. P. Superior

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

-2-

y al R. P. Provincial para la aplicación completa de los nuevos Estatutos del Patronato que aprobó S. R. y el Padre Provincial y el Supremo Gobierno de la República, en orden a su personalidad jurídica, a saber : el nombramiento del personal que ha de formar el Consejo Directivo de este, lo que aún no se ha hecho y que en cualquier momento puede causar nuevos daños graves al Instituto por viciar de nulidad legal los actos jurídicos, contratos, nombramientos etc. conforme a nuestras leyes. También será oportuno autorizar al R. P. Superior para que pueda organizar la Asociación de Cooperadores del Patronato, para ayudar a su situación económica y cooperar a las obras de los padres de acuerdo con las costumbres de su congregación,

Reiterándole mis sentimientos del mayor afecto y veneración, le desea unas felices Pascuas y un próspero Año 1950, su afmo. Cap. y SS. SS.

Carlos Casanueva O.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

Santiago, 23 de Diciembre de 1949.

R. P.
General de la Pía Sociedad
Josefina de Murialdo.
Presente.-

R. Padre General :

Al terminar el año escolar, creo de mi deber informar a S. R. sobre la buena marcha seguida por nuestra querida y venerada Pía Sociedad en nuestro Patronato de Santa Filomena.

Puedo ahora confirmarle lo que con ocasión de su última visita a Chile informé a V. R., a saber : el perfecto cumplimiento de sus deberes y las optimas cualidades que los distinguen a todos y a cada uno de los padres de nuestro Patronato en el ejercicio de sus cargos. Cada día y mientras más voy conociendo la Pía Sociedad y a los excelentes religiosos que tenemos entre nosotros, cobro por la Sociedad y sus miembros mayor aprecio, afecto y confianza, dando gracias a Dios y a nuestra Santísima Madre la Virgen del favor que nos he hecho.

De una manera especial, quiero referirme a nuestro muy amado superior P. Natalio, cuya prudencia, abnegación y ejemplar espíritu religioso, son sin duda la razón de la buena marcha de nuestro Patronato, pues la condición, el motivo y el espíritu sobre-natural en todos sus actos le atrae las mejores bendiciones de Dios, para él, para la obra y para todos los suyos. Por esta razón especialmente suplico muy encarecidamente a Sr. R. mantenerlo en el puesto de superior por un nuevo período, ya que cualquier cambio cuando él ya ha vencido todas las dificultades en toda obra nueva, y las de toda razonable adaptación a lo existente, circunstancias que lo habilitan para ejercer aún mejor, por la experiencia adquirida, el cargo que desempeña. Cualquier cambio aunque fuera con algún otro de los padres, estoy seguro que no sería feliz.

Por lo demás cada uno de los padres en el puesto que ocupa reúne todos los requisitos deseados, por lo cual agradeceré mucho a S. R. conservarlos en él. Lo que cuesta en un caso como el nuestro es superar las dificultades que inevitablemente se presentan; pero, felizmente superado ese momento es la hora de recoger los frutos con mayor abundancia. Será pues un gran favor de S. R. no innovar ni en el personal ni en los cargos ya que estamos plenamente satisfechos.

Desearía sí, que autorizará al R. P. Superior

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

-2-

y al R. P. Provincial para la aplicación completa de los nuevos Estatutos del Patronato que aprobó S. R. y el Padre Provincial y el Supremo Gobierno de la República en orden a su personalidad jurídica, a saber : el nombramiento del personal que ha de formar el Consejo Directivo de este, lo que aún no se ha hecho y que en cualquier momento puede causar nuevos daños graves al Instituto por viciar de nulidad legal los actos jurídicos, contratos, nombramientos ect. conforme a nuestras leyes. También será oportuno autorizar al R. P. Superior para que pueda organizar la Asociación de Cooperadores del Patronato, para ayudar a su situación económica y cooperar a las obras de los padres de acuerdo con las costumbres de su congregación,

Reiterándole mis sentimientos del mayor afecto y veneración, le desea unas felices Pascuas y un próspero Año 1950, su afmo. Cap. y SS. SS.

Carlos Casanueva O.